



Departamento de Agricultura, Ganadería
y Alimentación

Servicio Provincial de Zaragoza
Unidad de recursos Galnaderos y Seguridad
Agroalimentaria
Pza. San Pedro Nolasco, 7
50071 - ZARAGOZA

DESTINATARIO:

REFERENCIA: Z/AG/RG/RSJ/ylg

ASUNTO: Raid Hípico "Campeonato España
Raid Interautonomías"

CLUB HÍPICO CAMPO ALEGRE
Rep.: José Ángel Jiménez Aristu
C/ Cierzo, nº 1
50510 – NOVALLAS

Tras los recientes casos de Lengua Azul, Dermatitis Nodular Contagios e Influenza Aviar en explotación de producción y humedales, se hace necesario regular la presencia de los animales sensibles a estas enfermedades en ferias y exposiciones, tomando las siguientes medidas.:

Como anticipo de la resolución sobre los movimientos de animales, por la presencia de Dermatitis nodular contagiosa, que se publicará próximamente en el BOA

Se **suspende la presencia de animales** en todas las ferias, concursos, certámenes, romería, mercados y cualquier evento de carácter temporal y para todas las especies de animales, excepto de perros y gatos, y otros animales de compañía, en el ámbito territorial da Comunidad Autónoma de Aragón

Por lo que **no se autoriza la celebración del Raid Hípico** previsto para el 1 de noviembre

En Zaragoza a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL
Fdo.: Francisco José López Gómez